

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

16530 *Resolución de 15 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 15 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4864	dólares USA.
1 euro =	134,07	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,872	coronas checas.
1 euro =	7,4439	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91470	libras esterlinas.
1 euro =	268,00	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7088	lats letones.
1 euro =	4,2225	zlotys polacos.
1 euro =	4,2963	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3355	coronas suecas.
1 euro =	1,5132	francos suizos.
1 euro =	8,3350	coronas noruegas.
1 euro =	7,2550	kunas croatas.
1 euro =	43,7510	rublos rusos.
1 euro =	2,1520	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6214	dólares australianos.
1 euro =	2,5450	reales brasileños.
1 euro =	1,5360	dólares canadienses.
1 euro =	10,1502	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,5196	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.884,77	rupias indonesias.
1 euro =	68,7980	rupias indias.
1 euro =	1.716,27	wons surcoreanos.
1 euro =	19,4889	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9921	ringgits malasio.
1 euro =	2,0027	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,850	pesos filipinos.
1 euro =	2,0698	dólares de Singapur.
1 euro =	49,794	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8403	rands sudafricanos.

Madrid, 15 de octubre de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.